



EPC288-09 (EPC Press Release 13 October 2009 summary text Spanish)

El Consejo Europeo de Pagos lanza los esquemas “SEPA Direct Debit”

BRUSELAS--([BUSINESS WIRE](#))-- El Consejo Europeo de Pagos (EPC en sus siglas en inglés) lanzará el próximo 2 de noviembre de 2009 los esquemas de adeudos directos “SEPA Core Direct Debit” y “SEPA Business to Business Direct Debit”. Las sucursales bancarias en la zona euro deberán ser accesibles por el esquema “SEPA Core Direct Debit” para el 1 de noviembre de 2010 tal y como estipula el Reglamento de la UE sobre pagos transfronterizos. El EPC ha confirmado que, hasta la fecha, 2.607 bancos que representan aproximadamente al 70% de los volúmenes de pago en SEPA ya se han adherido a este nuevo esquema y están preparados para desplegar los servicios “SEPA Core Direct Debit” a partir del 2 de noviembre de 2009. De estos bancos, 2.366 ofrecerán también los servicios B2B.

Los servicios “SEPA Direct Debit” permiten a los clientes, por primera vez, realizar y recibir pagos vía adeudos directos en euros a escala nacional e internacional en los 32 países SEPA, los 27 Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza y Mónaco.

Los órganos políticos que impulsan el proceso de creación de SEPA (Single Euro Payments Área o Zona Única de Pagos en Euros) son el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN), la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Banco Central Europeo. SEPA refuerza la moneda común al desarrollar una serie de pautas y esquemas armonizados para los pagos electrónicos en euros.

El comunicado en el idioma original es la versión oficial y autorizada del mismo. La traducción es solamente un medio de ayuda y deberá compararse con el texto en idioma original, que es la única versión del texto que tendrá validez legal.

Contact

Contactos de medios en el EPC
Meral Ruesing, del Secretariado del EPC
Teléfono +32 2 733 35 33
E-mail: meral.ruesing@europeanpaymentscouncil.eu